

RESUMENES DEL TERCER SEMINARIO DEL PROYECTO DE CHIAPAS

Marzo, 1961.

I.- INFORME SOBRE PINOLA.

Por Esther Hermitte

Hablaré sobre dos cosas distintas. En primer término hablaré sobre "lo indígena" de Pinola, especialmente sobre las formas de control social. En segundo término presentaré algunos aspectos del tema original de mi investigación: el revestido.

Descripción general de Pinola:

La población de Pinola, o Villa las Rosas, cabecera del Municipio del mismo nombre, cuenta, según las cifras del censo de 1960, con 7.664 habitantes. Este total incluye un porcentaje de 80% de indígenas, que no parece responder a la situación real, sino que es forzado por el sector ladino que reside en el centro. El total indígena, según se me ha informado verbalmente, solo asciende a un 50%, pero la cifra de 80% figura oficialmente, en previsión de los impuestos y contribuciones que se puedan exigir del pueblo. Con un 80% de indígenas, teóricamente pobres, los ladinos saben que pueden eludir fácilmente los impuestos. El pueblo, además de los indígenas, cuenta con un núcleo ladino, asentado en forma permanente desde hace más de un siglo, según lo demuestran los libros bautismales y matrimoniales de la parroquia.

Pinola cuenta con caminos permanentes a Soyatitán, Socoltenango, Pujiltilic y hacia el norte se comunica con Teopisca, San Cristóbal, etc. - comunidades con que la unen, especialmente, vínculos de tipo comercial.

Los indígenas suelen hacer viajes a estos lugares, para participar en las fiestas y para vender sus productos: principalmente panela, maíz, frutas y café. Estas actividades se combinan, y aún se restringen a la última nombrada.

La construcción de la carretera data de pocos años, pero la comunicación con las localidades nombradas, debe remontarse a siglos. Aún persiste la costumbre de hacer caminatas, que incluyen a mujeres y niños, a lugares tan distantes como San Bartolo.

El bilingüismo es casi absoluto en Pinola. Solo sabemos de un número restringido de ancianos que no han aprendido castellano y que ya no tienen la necesidad o el interés de hacerlo. Todos, con mayor o menor eficiencia, pueden expresarse en tzeltal. La excepción es la de la generación más joven, en algunas familias en cuales no se habla tzeltal en la casa debido a la actitud "liberada" de los padres.

Otro cambio en Pinola es el del vestido, que entre las mujeres ha pasado ya por tres etapas. De la nagua azul y la blusa bordada semejante al vestido Aguacateco; de allí se adoptó una falda de cuadros azul y blanco, de una tela llamada hierbilla, con una blusa blanca; y de allí se pasó a telas estampadas con florcitas o pequeños cuadros de colores. Cuando hablo de la variedad de faldas me refiero a la mujer indígena conservadora, que usa el rebozo blanco y mantiene la blusa blanca. El cambio de la falda de hierbilla, según dicen, se debe a la escasez de esta tela. El hombre usa el calzón y camisa blanca, parecida a la de Aguacateango, pero se ve variedad en las bandas de cinturón que son de muchos colores.

Además de los indígenas y ladinos locales hay en Pinola una profusión de núcleos "extranjeros" que se han asentado, según los libros de matrimonio de la parroquia, desde el siglo pasado. En ese entonces ya llegaban Aguacatecos, Huistecos, Comitecos, Socoltecos, etc.

El proceso de inmigración se ha acentuado en las últimas décadas, y aunque existe la conciencia de estos individuos, las uniones matrimoniales entre estas gentes y pinoltecos, se celebran incluyendo casi todas las posibles combinaciones de apellidos, como deja de verlo el censo local de 1958. Esto reflejaría una

asimilación lenta, pero continua, de los inmigrantes con los habitantes originales de la localidad.

La comunidad cuenta con dos Ejidos y una sucursal de la Asociación de Bienes Comunales. La pequeña propiedad, el arrendamiento, el continuo fraccionamiento de tierras, contribuye a una dispersión de individuos, que aunque en ocasiones poseen tierras cerca de la familia, con más frecuencia lo hacen en zonas alejadas, recientemente adquiridas, ganadas al latifundio. En el sector indígena, hay hombres ricos, reconocidos, que no parecen tener mas obligación con la comunidad que redistribuir algo de su capital, en las fiestas familiares que ofrecen, o en ciertas contribuciones ostensibles, hacia la Iglesia, por ejemplo.

La organización religiosa indígena, los carrerantes, los alféreces, los encargados de las tres fiestas principales de San Miguel, San Jacinto y la Virgen de Concepción, han desaparecido, hace más o menos unos 35 años, aunque esto es imposible de precisar con más exactitud.

Esta versión de las características de Pinola, aunque aparentemente desorganizada, sólo tiene como propósito hacer notar, que el cambio exterior, puede haber sido lo suficientemente grande como para mellar los aspectos de la organización social. En cierta forma Pinola está muy alejada, en una escala de continuo, de comunidades como Oxchuc, donde se conservan en forma más prístina algunos aspectos tradicionalmente indígenas, y se acerca a Aguacatenango y Amatenango donde algunos de los procesos arriba mencionados se producen en forma paralela.

Se podría suponer que junto con la desaparición de instituciones tradicionales, habrían desaparecido costumbres que parecen depender de la vigencia de aquéllas. Esto no es así, como pasaré a demostrar.

No he usado datos comparativos de otras sociedades del área, principalmente por que no he podido obtenerlas para este trabajo. Pero he leído con interés la tesis de Alva Hartig, basada en las notas de Villa Rojas y de June Nash, que me han

servido para comparar con mi comunidad.

Con el material consultado por Wahrhaftig, éste llega a la conclusión de que el uso público y sancionado de brujos y brujería como agentes de control social, es más factible de hallar en una comunidad con parentesco de tipo lineal y con población dispersa. Pinola no es una comunidad dispersa sino nucleada, y las formas de parentesco son bilaterales, pero las formas de control social adoptan características que se asemejan en mucho a Oxchuc, aunque como dijera, participan de algunos rasgos de Amatenango. La situación, tal como se da en mi comunidad, puede probar ser una alternativa en la zona maya de nuestro interés, o mostrar un estado intermedio de cambio entre las formas estrictamente conservadoras y otras en las que ciertos mecanismos han sido substituídos.

La única institución indígena estructurada formalmente en Pinola, es la jerarquía civil. Quedan aún dos Ayuntamientos, uno para cada lado de la ciudad, compuestos respectivamente por un Alcalde, cuatro Regidores y cinco Mayordomos. El ascenso sucesivo hasta alcanzar el primer rango es común con el de otras poblaciones donde persiste este tipo de gobierno. Se cumple sirviendo un año, descansando dos o tres, hasta culminar en la Alcaldía.

Las tareas de este Ayuntamiento indígena han pasado a ser subsidiarias de la Presidencia ladina y del Comisariado Ejidal. Sólo cumplen con la función de reclutar gente para limpiar de caminos, arreglo de puentes, o compostura de los jardines del panteón cuando se hace la fiesta de Todos los Santos. Es más, el Ayuntamiento indígena está dominado, en forma abierta, por el Comisariado Ejidal. A las ceremonias de elección sólo son invitados los viejitos miembros de esta institución. En las últimas elecciones que se celebraron a fines de 1960, dos regidores fueron rechazados por no ser Agraristas. Cuando asistí al cambio de documentos de tierras entre el viejo y nuevo alcalde, en el primer lunes de Carnaval, era de notar la ausencia de viejitos principales, hecho que se mencionó públicamente. En mi opinión,

el ayuntamiento está siendo absorbido, (y a nadie le importan mucho que lo sea,) por un grupo como el de los Agraristas, desde que hay mecanismos de control que están en vigencia, y que tienen una validez mayor que la de esta institución. Otra razón que me inclina a notar la decreciente importancia del Ayuntamiento para el sector indígena, es el hecho de que hay quienes "son meros principales" y que nunca han atravesado las etapas de la jerarquía civil.

¿ De qué manera se mantiene el control social en Pinola si la organización formal ha desaparecido o está en el punto extremo del proceso de desaparición total? ¿ Quiénes han ocupado el lugar de aquellos viejitos" que ya son todos muertos" y que controlaban estas organizaciones formales? ¿ Qué reemplaza a las instituciones tradicionales acaparadas por ladinos o por grupos políticos?

Sanciones sociales y la estructura sobrenatural:

A primera vista se supone que todos los conflictos deben encauzarse para su solución hacia la corte de los ladinos o hacia esos hombres que sirven de puente con el sector ladino, tales como los líderes del Ejido y otros vinculados íntimamente con la Iglesia o con la Presidencia. Se puede incluso suponer que la brujería ha perdido fuerza o ha "dejado de ser" un mecanismo de control. Había una supuesta ignorancia sobre quienes podían ser los "brujos". Dos factores señalaban que no todo era como aparecía: (1) El principio de edad y respeto que parecía regir incólume; (2) el alto índice de enfermedades, especialmente atribuidas al "daño", que aqueja a la población. Llegamos a saber que la enfermedad se derivaba de "castigos recibidos" por delitos tales como tener una casa demasiado buena, caballos u otros animales, una marimba o máquina de coser o de otras razones tales como "la falta de respeto hacia los viejitos", "el ser "alzado o tieso", etc. ...

Luego obtuvimos listas de hasta veinte "brujos" identificados, y supimos que los "viejitos" vigilan el comportamiento de los tzeltales pinoltecos por medio de sus nahuales, y castigan la transgresión de las normas de la comunidad. Con estos datos

el panorama empezó a aclararse por una parte y llenarse de dudas por otra. Lo que sigue a continuación es la información obtenida hasta la fecha. En ella me ha interesado perseguir la dualidad de controles entre el nivel estrictamente sobrenatural y los hilos terrenos de la trama, y también averiguar de qué manera se selecciona, a quién ha de cuidar, y cuál es el camino que sigue en su trayectoria ascendente aquel que cuida.

Los cuidadores:

Los que ejercen el control en Pinola son un número de viejecitos que nunca se reúnen sino es en sus espíritus. A todos ellos es común una cualidad: tienen espíritu "Cabal", o espíritu "alto", o tienen "harto nahual". La cifra ideal de nahuales es tres, y entre éstos tiene que figurar alguno, que es el primero, y que "vuele alto". Nahuales que vuelan alto son el pashlám (meteoro), el rayo. Esto no impide que el viejito ("mei'ltatil") complete su conjunto de nahuales con otros que están más cerca de la tierra.

La idea de altura va acoplada a la de potencia, porque "quien vuela más alto ve más claro y vuela más lejos". Esto último es importante porque pueden transportarse hasta San Bartolo o hasta Aguacatenango, las dos comunidades de las que los pinoltecos son muy conscientes. En estos vuelos, vigilan que "la enfermedad no entre en Pinola." Como es de suponer, esta vigilancia se ejecuta cuando el viejito está durmiendo, horas en las que su nahual sale de recorrido.

El Mapa imaginario y la localización real:

Los viejitos recorren el pueblo usando calles que son independientes de las trazadas en el verdadero planeamiento de Pinola. Para la coordinación de tareas en cuanto a la vigilancia de la conducta, es claro que cada viejito supervisa una sección que está a su cargo, y que coincide con la división real del barrio en el cual vive. El principio de vecindad es preponderante en Pinola en cuanto a supervisión. Las declaraciones de informantes son repetidas y consistentes en que "a

mi me cuida fulano", y "zutano no puede cuidarme porque es de otra sección". La división de secciones, no es clara. He obtenido diferentes versiones que no se compensan en forma definitiva. Según algunas, cada lado de Pinola esta subdividido en cuatro sub-secciones y dentro de ellas cuidan los meiltatiles según su residencia. Si el individuo o el meiltatil cambia de residencia no tiene mayor importancia porque el espíritu vuelve al lugar de nacimiento. De esta manera los brujos sujetos a control son ^ainmovibles, igualmente que los agentes de castigo. Esta división en secciones podría indicar una absoluta separación de jurisdicciones en cuanto a control social, dado que cada individuo sólo puede ser cuidado por quien vigila su sección. Pero el Pinolteco no está tan sometido al arbitrio de su meiltatil. Las decisiones mayores se toman cuando los meiltatiles se reúnen semanalmente en días jueves y viernes y es entonces que se discute el destino de quien ha transgredido los límites de los cánones locales. En estas reuniones, las autoridades se sientan "a la mesa", se comunican las actividades de hombres y mujeres, y se da permiso para aplicar sanciones que pueden variar desde un simple escarmiento hasta la muerte, de acuerdo a la violación que ha hecho el tzeltal.

Sobre el lugar de reunión los informantes están en desacuerdo: este punto forma parte de un corpus de tradición algo diluída entre los habitantes. Los lugares mencionados más frecuentemente son: Las esquinas de las calles mágicas (no las del plano real de Pinola) donde hay una casa que no se ve pero que "allí está"; el Mukná, el cerro que está al Este de Pinola y al que se liga el mito de origen de la población; el Bolohmütz, un cerrito que está a la salida de la población, etc.

Los Miembros del grupo de cuidadores:

Las mujeres ocupan en esta jerarquía de control un rol subsidiario pero no de menos responsabilidad. Estas están encargadas de vigilar desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que entregan la misión a la sección

masculina. Según algunos informantes las mujeres participan en las reuniones de los nahuales de los hombres. Según otros la hora de conciliábulos femeninos es al mediodía.

Llegar a saber positivamente quién es quién para los naturales, no es fácil. De una negación pasan a una aparente confusión de nombres, y de pronto el antropólogo se da cuenta que la confusión está en su propia mente! Yo he insistido en dos palabras hasta ahora: meiltatil y viejito. Puedo decir que hay varias categorías de autoridades de control y que todas estas corresponden estrictamente a personalidades vivas del pueblo. El control que ejercen en su espíritu los principales muertos es algo desteñido y no tan vigente para los pinoltecos. Las diversas categorías de personalidades son las siguientes:

- (1) El Médico: Poshtahuané, potencialmente es brujo, o por lo menos tiene la capacidad para echar mal, y es meiltatil.
- (2) El Mero Meiltatil o Viejito: Nunca ha curado, pero se sabe que cuida porque tiene "buen espíritu".
- (3) El Mero Brujo: Echa daño pero no sabe curar.
- (4) Otros: Que están incluidos en la categoría de respeto por su edad, pero que no son miembros de la jerarquía de control, porque no pueden cuidar por tener espíritu bajo.

Los Médicos:

En el lado de Pinola en que se ha conducido la investigación hay alrededor de 20 médicos reconocidos. Las familias Solano y Montoya figuran a la cabeza por el número de sus miembros que pertenecen a la profesión. Parece que la tradición de curar viene dándose de generación en generación. Conocemos nombres de Solanos y Montoyas ya fallecidos que eran poshtahuané. Casi todos éstos curan brujería, y aunque hay otras familias tales como los López, Jiménez y Tobilla en que un miembro es reconocido abiertamente como médico, la diferencia es grande, si se compara con

hasta siete Montoyas y un número equivalente de Solanos.

Para convertirse en médico tiene que cumplirse con dos requisitos: (1) Haber tenido por lo menos tres sueños, y haber recibido instrucciones durante estos sueños, de algún Santo o Virgen, sobre "como ha de curar"; (2) haber llegado a la edad adecuada. Los hombres jóvenes no pueden "obtener poder" de los principales.

Los sueños deben ocurrir en los días jueves o viernes, y en éstos se señala al futuro médico la técnica que debe usar. Los médicos parecen aferrarse a ella durante el resto de su práctica: la aplicación de ventosas o de alguna hierba particular que figurará en forma preponderante en la terapéutica que aplique. Otras son la sangría, las unturas, el uso del aceite, vomitivos y "medio fuego" que son compartidos por todos los que se titulan médicos. El médico pinolteco debe saber pulsear. No hay una dicotomía como parece haber en otras comunidades, entre el pulseador y el médico. El que pulsea, cura.

La reputación del médico se inicia con una tentativa de curación a algún miembro cercano de su familia, a un vecino o a un compadre. Una vez que "se sabe que cura" la gente acude para hallar alivio con él. En las prácticas curativas no es costumbre reunir a más de un médico, pero sí se busca consejo con varios, sucesivamente, si el primero no ha hallado la medicina.

En cuanto a la función del médico y la solución de conflicto que presupone la brujería, repetidos intentos nos han llevado a lo que parece ser un callejón sin salida. En otras comunidades una vez que el médico pulsea inicia un interrogatorio al enfermo con miembros de la familia presente, y de ahí se deduce cuál es la transgresión que ha "provocado" el mal. En Pinola me han contestado repetidas, infinitas veces, que el médico pulseó y lo "leyó en el pulso." Esto implicaría una nueva categoría de "adivino," que no es factible. Las posibilidades, a mi juicio, son tres: (1) El cuestionario es sutil e indirecto, y entre las posibles causas el médico señala una; en este caso, el paciente es inconsciente del proceso

y atribuiría poderes adivinatorios al médico; (2) que el perfecto mecanismo de diseminación de noticias (el chisme) actuara hasta canalizarse hacia el médico y éste hiciera el diagnóstico con previo conocimiento de causa; (3) que no haya una verbalización del delito, pero que quede amplio margen para que el enfermo pueda atribuir, dentro del marco de consejos en general, el origen de su mal.

Desgraciadamente, yo no he presenciado ninguna curación de brujería, pero creo que de las posibilidades, las dos primeras juntas forman una explicación lógica del diagnóstico.

Es práctica que estén presentes durante la curación algunos miembros de la familia. Una vez hecho el diagnóstico el médico inicia los consejos al enfermo de cómo comportarse en el futuro.

El rol del médico lleva consigo un enorme prestigio y un peligro. El prestigio se deriva de su función como terapeuta de las condiciones físicas y espirituales del enfermo, del hecho de que los médicos tienen poderes para cuidar a la población y así mismo para castigar, así también como de que forman parte del grupo de edad de mayor senioridad entre los pinoltecos. El peligro deriva de que son envidiados, y en que sus tareas deben no transgredir ellos mismos las normas.

El comportamiento público y privado del médico es objeto de censura y vigilancia por parte de la gente. Hay dos transgresiones a la conducta ideal del médico que no son perdonadas: (1) beber excesivamente, (2) una inclinación demasiado abierta al placer sexual.

Aunque un médico debe tomar y no rehusar, debe tener su cabeza clara si es que va a diagnosticar, y si está bolo "echa mentiras." La segunda parece ser un verdadero delito según las normas comunales, y en diciembre último fue asesinado un médico que había adoptado la costumbre de llevar consigo en sus viajes para "llamar al espíritu" del enfermo, a la esposa o hermana del paciente, y una vez en el lugar, las violaba.

II.

Otro de los peligros es el de mencionar el agente de la enfermedad. En este caso puede haber represalias por parte del "brujo", es decir, la persona mencionada como responsable de echar la enfermedad o castigo.

El médico debe tener espíritu alto. Un médico no puede cuidar sin "pedir permiso" en su espíritu, y ha de enviar su nahual a platicar con quienes hayan aplicado el castigo para convencerlos de que el delito del paciente no es de tal gravedad como para hacerlo pasible de esa pena. Certas formas curativas implican riesgo, tal como la llamada de un enfermo espantado. Si el médico llama al espíritu, puede a veces recuperar el del enfermo, pero dejar el propio, que en este caso se convierte en un sirviente del "Sombrerón".

No todos los médicos tienen el mismo lugar en la jerarquía. Esto es evidente por varias razones. Los Solanos y los Montoyas, que son los más prestigiosos, curan brujería. Los otros médicos no se adentran en los misterios de esta "peligrosa enfermedad." Curar brujería revela la seguridad del individuo, que lo capacita para enfrentarse con las fuerzas más peligrosas del mal. Esta seguridad se refleja en la actitud cuando dice: "El que cuida aquí soy yo, y yo soy el que cura, hay otros pero no muy saben..." También los médicos están encargados de "levantar el espíritu de los niños" para que no les alcance el mal.

El rol de médico no conduce a la cúspide de la pirámide jerárquica. "Hay otros que mandan más que él," y todo el pueblo lo sabe. Según algunos informantes, el rol de este médico es el de una especie de "secretario" de la jerarquía sobrenatural y para ciertas curaciones difíciles necesita compañía. En general, la compañía es un hombre más viejo, aunque no sea médico.

Un médico no puede curar (no castigar(?)) a nadie de su "propia sangre". Esto parece difícil de entender en las secciones en que hay un sólo médico, pues, si el principio de vecindad es válido, no debe quedar nadie que pueda desempeñar esta función. En los abundantes casos recogidos, no hay un sólo miembro en línea

directa de parentesco que haya echado mal. Según dijera una mujer, Solano, "mis mayores tienen guardado a mi espíritu, y si tengo delito lo entregan para que puedan echarme mal, Pedro Solano no puede echarme mal porque es mi tío, ni tampoco Nicolás Pérez porque no es mi vecino". Hay casos, no obstante, de brujería entre compadre, padrino y ahijado y marido y mujer.

Los Meros Cuidadores:

No todos los viejitos pueden curar porque algunos "Dios no lo quiso," y les dan otro "trabajo," ayudando: Eleuterio Sanches es secretario, porque "sabe escribir en el otro mundo."

Algunos que no curan, pero estan avanzados en edad, tienen rango superior al de los médicos. Estos no han sentido nunca el llamado de la vocación, pero tienen puesto en la jerarquía de control sobrenatural. Estos meilitatiles tienen espíritu alto, que se correlaciona con (a) su éxito en las actividades terrenas o (b) una particularidad física que los distingue. Eleuterio Sánchez no cura, pero todos lo reconocen como cuidador porque tiene en la cabeza una tonsura que "no deja lugar a dudas de que es torbellino." El torbellino anda de cabeza, jugueteando con el fuego, y se le ha quemado el pelo.

Las funciones de estos hombres que no curan, es la de vigilar a sus protegidos y castigar las transgresiones personalmente u otorgando el permiso a otros. Según una de las versiones en mi opinión más conservadoras, sólo son admitidos como verdaderos cuidadores cuatro viejitos, uno en cada subsección de Pinola, el resto de los médicos actuando como ayudantes de los primeros en la conducción de los negocios comunales. Es curioso que de esos cuatro viejitos uno solo cura, Don Florentino Tobilla, mientras que los otros tres, Enrique Bautista, Nasario Méndez y Domingo Montoya no lo han hecho nunca, es más, dos de ellos no han pasado por las etapas de la jerarquía civil.

Los Brujos:

El Brujo tiene una personalidad perfectamente identificada en Pinola, y distinta de las otras dos. Brujo es, potencialmente, el que cura y el que en su rol de cuidador ha de aplicar sanciones. Pero además de estos brujos potenciales existe el mero brujo, que se define como "aquél que no perdona, que actúa movido por la envidia, que echa daño sin previa autorización de los meiltatiles (grupo del que no es miembro), echa daño sin que haya delito, y no sabe curar."

Los brujos no son necesariamente ricos en esta comunidad. Salta a la vista que hay otros indígenas que tienen mucho más dinero, es más, la gente dice que "Dios los tiene castigados y no los deja prosperar por su maldad".

Los brujos también parecen concentrarse en dos familias: Los Santis y los González. Al tomar genealogías de estas familias se me ha mencionado que en generaciones ascendentes había "akchameleb" (brujos) reconocidos. Me ha sido imposible hasta ahora confirmar la hipótesis de que estas "profesiones" siguen líneas genealógicas. Quizá esto se explique por el hecho de que desaparecidas otras estructuras más amplias tales como se dan en Oxchuc, las líneas de poder quedan en manos de ciertas familias que perpetúan la tradición en sus generaciones descendentes.

El brujo es quizá el que tiene espíritu más fuerte, pero, ¿a qué se debe la distinción entre cuidadores que vigilan y castigan, aquéllos que curan y meros brujos que sólo echan daño? Aquí es donde entran los mecanismos de control terrenos, distintos del monumento sobrenatural que rige Pinola. Sabemos de un solo caso, el de Felipe Santis, que fué asesinado en diciembre, que estaba catalogado como brujo.

¿Es el mero brujo un individuo que viola abiertamente las normas comunales y a quien hay que eliminar, o es un individuo en transición, es decir, aunque se le acuse de brujo, si supera las acusaciones e intentos de ultimarle pasará a integrar el cuerpo de cuidadores del pueblo? La presencia de brujos es indispensable en este tipo de estructura social en que el conflicto debe hallar válvulas de

escape para lograr la reacomodación del individuo en su sociedad. . . . Aparentemente en Pinola, cuando el consenso sobre la necesidad de eliminar un brujo es absoluto, se intenta en primer término echarle brujería, pero si ésta no da resultado, se acude a medios más concretos tales como el machete o la escopeta. El silencio sobre los ejecutores de estas sentencias es estricto. En el caso de Felipe Santis la familia acusó a Pedro Solano, pero éste fué liberado, después de un viaje a Comitán, por falta de pruebas. Este caso es digno de mención: Felipe Santis estaba echando mal a Rosa Solano, hija de Pedro Solano. Don Pedro se hallaba impotente para curarla por ser su propia hija, y también porque se había mudado ésta a la sección de Felipe Santis, cuando se casó con Grecencio Santis, sobrino de este último. Hubo tiroteos y machetazos espirituales entre Pedro y Felipe. Pedro se levantaba adolorido cada mañana porque en la noche (en sueños) se "había metido en un pleito con Felipe", pero nada se pudo hacer. Finalmente Santis fué macheteado de verdad. También parece ser que hay un pleito anterior entre estas dos familias, puesto que anteriormente la muerte de un Solano fue atribuída a un Santis.

Los Otros:

En Pinola hay una multitud de viejitos que no parecen cumplir ninguna función. La selección actúa de acuerdo a ciertas líneas y el principio de senioridad no es absoluto. Un caso, ejemplifica este aspecto del sistema: Don Mateo Méndez es un viejito solitario, no tiene amigos, no bebe, y todos dicen que "tiene espíritu bajo"; se niega a hablar de cualquier cosa que roce el mundo sobrenatural pinolteco y teme constantemente el castigo. ¿Por qué sabe todo el mundo que Mateo no cuida, y por qué no cuida? Según me cuenta su propio hijo, un excelente informante, don Mateo es Gavilán (en su nahual) consecuentemente, vuela bajo. Hace años venía llegando a la salida del pueblo (en sueños), y se encontró con la gran Mesa en la que estaban reunidos los viejitos y viejitas participando de una comida.

Lo llamaron pero éste huyó, no queriendo sentarse con ellos. Le lanzaron a uno de los policías en su persecución, pero Mateo se escondió en el monte y no fué encontrado. Al haber rehusado la invitación a comer con los meiltatiles, se excluyó automáticamente de sus filas. Otra versión que se ofrece sobre don Mateo es igualmente interesante; "¿Cómo ha de cuidar si anda solo? Así como no tiene amigos en este mundo no los tiene en el otro." Esta frase es clara: ¿De otro modo, cómo habría de mantenerse firme un mecanismo de control tan abstracto, si no tuviera una relación con ciertos aspectos del mundo real?

Reclutamiento en la jerarquía:

Nuestra siguiente pregunta fue averiguar cuáles eran los hilos que unía la superestructura a las personalidades reales de la tierra. ¿De qué manera se inicia la marcha de un individuo hacia las posiciones elegidas en el gobierno espiritual? ¿Por qué mecanismo se alcanza el consenso de los habitantes de Pinola?

El primer aspecto importante es que experiencia onírica tiene en Pinola una realidad contundente. Las curaciones, los presentimientos de conflicto, las pruebas a que se someten los individuos para ver si tienen espíritu fuerte, y muchos otros pasos se saben y se demuestran en sueños.

El sueño de por sí no es, sin embargo, un recurso lo bastante poderoso para que el individuo que ha tenido esta experiencia sea universalmente admitido en una de las categorías anteriormente mencionadas. Es necesario que se refuerce la experiencia onírica con el espaldarazo de alguien que ya es importante. Estos dos aspectos son reforzados mutuamente y ambos necesarios.

Para nuestra fortuna, hemos tenido oportunidad de ser testigos de dos casos. En ambos es notorio que al sueño se une el apoyo de alguien que ya está ubicado en la jerarquía de control. Uno de estos casos, en el que me cabe desempeñar un rol más o menos voluntario, es el de Bricio Hernández Montoya. Este es trabajador, muy buen tomador, no es pendenciero y es respetado ampliamente en el sector indígena.

Tiene más o menos unos 35 años y es padre de familia. En la opinión de la gente "que sabe" tiene espíritu alto. Es imposible decir si tiene alguna característica física que así lo señale, así que la explicación se encuentra en su conducta habitual.

Hace algunos meses me confió que Don Jacinto Montoya le había hablado diciéndole que necesitaba compañía para cuidar porque estaba muy solo y muy cansado. Le rogaba entonces a Bricio que consintiera en ayudar en las tareas de supervisar el pueblo. Bricio se negó diciendo que no había soñado y que no podía cuidar. Cayetano Montoya, otro hombre de prestigio, le habló y dijo que tenía muy buen espíritu. Así las cosas, visité a Jacinto Montoya a fin de año y éste se extendió en elogios sobre las cualidades de Bricio. Con todo el aplomo del mundo me aseguré que a principios del año lo iban a emplear a Bricio como secretario en la nueva jerarquía. Don Enrique Bautista, en otra oportunidad, me aseguró que Bricio tendría que esperar un poco pero que seguro iba a cuidar. Quiero hacer especial mención de que los que impulsan a Bricio son dos Montoya y que él mismo es Montoya por parte de madre. Su esposa es Bautista.

Yo le indiqué a Bricio que muchos coincidían en que él tenía buen espíritu, y a los pocos días llegó a mi casa, entre tímido y radiante, asegurándome (medio en serio, medio en broma) que ya había soñado. Un sueño no era bastante, y sobre todo porque era extraño y difícil de interpretar: Bricio se encontraba en Comitán en una casa, y tres señores observaban a un enfermo yacente. De pronto, se volvían a Bricio que estaba junto a ellos y le decían: "Pulséalo." "No sé", decía Bricio. "Si sabés", le contestaban varias veces, repitiendo el diálogo. Bricio no accedió a pulsar pero quedó muy preocupado con la insistencia de esos hombres quienes parecían saber. Desde esta fecha Bricio está en guardia, a la espera de que subsecuentes símbolos le señalen la acción futura. Para curar deberá esperar, pero él mismo sabe que tiene espíritu fuerte, porque dos veces lo han puesto a

prueba en sueños. Una vez haciéndole tomar trago y otras tratando de forzarlo a que montara un caballo brioso. De ambas pruebas salió ileso, y después de éstas lo "Han dejado en paz". El otro caso es el de Agustín Lopez, hijo adoptivo de Don Pedro Solano, uno de los médicos fuertes de Pinola. Llegué un día a casa de Doña Juliara Santis, cunada y compadre de Don Pedro Solano, quien me dijo que "mi amigo Agustín" tenía muy buen espíritu," y que lo sabía porque "el viejito Pedro así lo andaba diciendo". Agustín ha soñado dos veces en las cuales le han presentado una copa de trago y le han señalado unas ramitas para curar, pero las pruebas aún no son suficientes. El porqué de la elección de Agustín cuando Don Pedro tiene un hijo propio, es algo que escapa mi comprensión. El hijo parece tener las mismas buenas cualidades, pero debe existir algo que los diferencia y que yo he sido incapaz de descubrir hasta el momento.

El escalafón sobrenatural:

Las sanciones no sólo son eficientes entre los pinoltecos sino que los grupos indígenas que han emigrado recientemente tienen sus propios cuidadores. Pinola está bien "guardada", con el patrullamiento de sus calles por los meñitales, por medio de agentes tan poderosos como el rayo y el "pashlán" que abarcan en su recorrido los límites del cosmos pinolteco. Así como sucede en este mundo, la jerarquía espiritual no es homogénea, sino que hay dentro de ella diversos grados: tienen un presidente, secretario, juez y policías o gendarmes. Estos últimos son los encargados de vigilar en los puntos extremos de la población y en sus respectivas entradas, desde los cuatro puntos cardinales. El pinolteco se siente debidamente protegido en su vida, y si bien el cumplimiento de las normas comunales no habrá de traerle recompensa positiva, la compensación es negativa: la falta de sanciones punitivas. Los espíritus de los niños están bien guardados, el mero gobierno que se reúne en Mukná vela por la seguridad del pueblo y porque no entren males de afuera, y los Santos Médicos tal como Santa Cecilia y San Antonio del

Monte contribuyen a crear límites precisos al cosmostzeltal de esta comunidad.
Los mitos y otros aspectos de lo sobrenatural:

El corpus de tradiciones locales aparece diluido. Los individuos siguen sujetos a los controles indígenas, pero desconocen, en casos, los mitos de origen, y las contradicciones halladas entre diferentes versiones revela que hay algo en proceso de cambio. El pinolteco vive en la busca de una armonía entre las fuerzas del mundo, naturales y sobrenaturales. Lo vital para él, no se restringe a los seres humanos y animales, sino que la casa que habita y los productos de su sitio también están vivos, participan en el todo de su vida, de su comportamiento y del poder que emana del individuo de acuerdo al chulel que posee. La cosecha de un tzeltal pinolteco, los cafetos de su sitio, los chayotes, prosperan por la fuerza que emana de su chulel y se cree que al morir el individuo desaparece la lozanía de los productos.

La casa, que está viva, debe participar de la comida de sus dueños. La comida simbólica se ofrece una sola vez, pero no debe evadirse puesto que el precio es que mueran los hijos, o que los habitantes sean atormentados en sueños por la envidia de la casa.

La declaración, muchas veces repetida, de que "ahora ya no hay viejitos" nos hizo pensar que la situación podría haber sido otra en épocas anteriores. "Que ahora no hay viejitos" podría significar que todos mentían; (puesto que sí los hay) o podría significar que los viejitos participaban, antes, más directamente en el control, reuniéndose en este mundo, cosa que ahora ya no sucede. Esto es difícil de llegar a probar con certeza, pues quedan pocos hombres de edad que puedan reconstruir el pasado y que hayan participado antes de que desapareciera esta organización.

Parece ser evidente, sin embargo, que antes se seguían otros procedimientos con respecto a los brujos. Según he recogido de varios informantes, los médicos

Llamaban al brujo y le obligaban a "sacar el daño que había echado" y luego lo castigaban con un haz de varas curadas con mostaza, aceite y ajo. En la actualidad, declarar el nombre del brujo no es práctica, con muy pocas excepciones. La razón que aducen es que en esta forma se han eliminado las matazones de brujos que había antes. En verdad, durante mi estadía desde fines de julio de 1960, sólo ha habido un asesinato y parece que el anterior fué tres años antes.

Otra indicación de cambio en la rígida estructura que señala el principio de edad y respeto primordial, es la aparición de hombres cada vez más jóvenes que echan, cuidan y curan. La queja es constante. "Antes sólo los viejitos sabían, y ahora hay que ver como son de jóvenes y aprenden..." dicen mis informantes. Tenemos constancia de dos o tres personas reconocidas "con poder" que no han alcanzado aún los treinta años.

En síntesis, suponiendo que Pinola haya participado de ciertas características comunes con otras zonas mayas, el cambio es hacia: (1) un debilitamiento del principio de edad; (2) un refuerzo del principio de vecindad en substitución del control en manos de, por ejemplo, los jefes de linaje o grupos mayores; y (3) una compensación de la autoridad jurídica de los viejitos en vida, por la reunión en sus espíritus y una forma de control estrictamente sobrenatural.